

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2017, del Consejero-Delegado de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio médico presencial y reconocimientos médicos para la vigilancia de la salud de los trabajadores de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000250/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio médico presencial y reconocimientos médicos para la vigilancia de la salud de los trabajadores de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV:
85120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.
85141000-9 Servicios prestados por personal médico.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, no procede, y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 15 de noviembre de 2016.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
4. Valor estimado del contrato: 366.564,00 euros, IVA exento.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe total: 166.620,00 euros (*).
(*). Las actividades sanitarias están exentas de IVA, según Ley 37/1992, de 28 de diciembre, Reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de enero de 2017.
 - c) Contratista: “Cualtis, Sociedad Limitada Unipersonal”. CIF: B-84527977.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe total: 134.062,45 euros (*).
(*). Las actividades sanitarias están exentas de IVA, según Ley 37/1992, de 28 de diciembre, Reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Una vez analizadas las ofertas presentadas y admitidas a la licitación, a la vista del resultado de la ponderación del único criterio establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas, siendo este el precio, y en aplicación de lo establecido en el artículo 27 de la Instrucción de Contratación de esta Agencia, la oferta presentada por la empresa indicada cumple con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Jurídicas y Técnicas que rigen el contrato y ha resultado ser la oferta económicamente más ventajosa.
- f) Duración del contrato: Veinticuatro meses.
- g) Número de ofertas presentadas: 6.
- h) Código NUTS ES30.

Madrid, a 6 de febrero de 2017.—El Consejero-Delegado, Blas Labrador Román.

(03/5.253/17)

